Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

Nombre del trámite o servicio: *CAMBIO DE PROPIETARIO Y PAGO DE I.S.A.B.I.* ***Clave:*** *(Este apartado lo llena CEMER)*	
Dirección responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta.	H. Ayuntamiento de Yautepec Calle Jardín Juárez No. 1 col. Centro Yautepec Mor. municipiodeyautepec@yautepec.gob.mx Tel. 39- 4- 00-80
Área administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	*--Dirección de Catastro e Impuesto Predial.* *Av. Revolución s/n Col. Atlihuayan Mpio. De Yautepec, Morelos C.P.62730* *Tel. (01-735) 39-4-50-90.* *--Director*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*No aplica*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*El propietario o titular del predio (vendedor), gestor autorizado por Notario Público, persona autorizada por el propietario (comprador).*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Formado de "DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES "debidamente llenado en su original y tres copias al carbón, así como los documentos requeridos.*
Horario de Atención a la ciudadanía.	*De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.* *Sábados de 9:00 a 12:00 hrs.*
¿Plazo máximo de resolución?	*Inmediato*
Vigencia.	*La vigencia para la entrega de los documentos será de 15 días a partir de la fecha de operación y para resoluciones de autoridades que provengan fuera del Estado de Morelos serán 20 días, de no ser así causara un recargo a la tasa del 2%.mensual.*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa ficta*

Documentos que se requieren			
No.		Original	Copia

1	*"DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES"*	1	3
2	*Certificado de no adeudo*	1	1
3	*Copia Certificada del Plano Catastral (Actualizado)*	1	1
4	*Avaluó Catastral (Actualizado)*	1	1
5	*Avaluó Comercial*	1	1
6	*Escritura publica, privada, contrato privado de compra-venta, cesión de derechos o algún tipo de juicio o resolución judicial, según sea el caso u operación para la adquisición del bien.*	1	1

Costo y forma de determinar el monto:	***Área de pago:***
Variable (De acuerdo al valor del predio y será el que resulte más alto de los tres)	Caja 1 y Caja 2. En la misma Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Observaciones Adicionales:	
- El pago debe de ser en efectivo M.N., cheque de caja o certificado por cantidad total a pagar a nombre de: "Municipio de Yautepec". *En caso de no cumplir con los requisitos se suspenderá el trámite o servicio hasta que se cumpla con lo solicitado*	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. *No aplica.*
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO. . *Art. 94 Bis, 94 Bis 1, Art. 94 Bis 2, Art. 94 Bis 4 fracciones I, II y V, Art. 94 Bis 6, Art. 94 Bis 8 fracciones I y II, Art. 94 Bis 9, Art. 94 Bis 10 fracciones* ***III Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos,*** *Art. 5* ***Ley de Ingresos del Municipio de Yautepec, 2010.***
QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Contraloría Municipal Jardín Benito Juárez No. 1 Col. Centro, Yautepec, Morelos. (Palacio Municipal-1er piso) responsable: Auxiliar Jurídico email: *contraloria@yautepec.gob.mx*

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato. En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de "Quejas" o bien al correo electrónico de CEMER.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva del Municipio.

.